

“INSTITUCIONALISMO”

Iñaki Aginaga

Para los pequeños pueblos subyugados, la victoria por desarme o destrucción del enemigo es imposible, sólo se puede evitar la derrota mediante la resistencia para impedir la propia destrucción. Sólo hay un medio para ellos de escapar a su funesto destino, las naciones dominantes lo saben, las dominadas no siempre lo saben o quieren saberlo: la realización general de los recursos de la base social en una política coherente de resistencia y liberación nacional, la construcción o la restauración de sus propias instituciones estatales. Institucionalización e implementación estratégicas son la única alternativa posible a la sumisión y el genocidio. Las eventuales ventajas compensatorias que los pueblos pueden utilizar provienen de los factores “morales” de los conflictos: motivación y convicción, determinación y resolución, lucidez en la apreciación del terreno y de las fuerzas en presencia, intuición de las situaciones, capacidad de iniciativa, decisión, anticipación, reacción y adaptación. Son las cartas con que debe contar, cuenta, o no cuenta, la resistencia nacional frente al imperialismo, el colonialismo y el fascismo internacional.

No hay política sin institucionalización, cuya suprema expresión es el Estado moderno. Los pueblos no son derrotados porque divididos, la liquidación estratégica precede a la decomposición política, porque no hay unidad política sino en función estratégica. Sin ella no cabe unidad, ni falta que hace.

El comportamiento colectivo encuentra siempre, como todos los grandes grupos sociales, los conocidos límites de la espontaneidad de masas. Al vacío estratégico corresponden el vacío institucional y la ausencia de clase política propia. Por desgracia, una sociedad moderna no puede “pasar” de la difícil, costosa y aleatoria producción de una clase política y una organización burocrática propias, relativamente competentes y controlables. La necesidad es tanto mayor para la nación oprimida que para la opresora. Esta puede funcionar mal que bien por inercia administrativa, valerse, imponerse, e incluso beneficiarse, con un material de ínfima o deleznable calidad, que sería fatal para aquella. El desarrollo e integración institucional y estratégica de las fuerzas populares es la principal tarea de una auténtica “clase” política. No hay clase política diferenciada sino en cuanto órgano de una función estratégica.

Toda defensa de derechos fundamentales conculcados implica “legalidad e ilegalidad”, pues la legalidad “pura” y la ilegalidad “pura” bajo el imperialismo son imposibles en la lucha por la libertad. Para oponerse a algo hay que comer y, sin un grado obligado de sumisión al orden establecido no se puede ni comer ni vivir ni, por tanto, resistir pues el régimen y su legalidad están hechos para eso. Pero los que alardean de representantes, diputados, senadores y demás cargos a sueldo “democráticamente elegidos” no pueden jugar a la vez a la “guerra revolucionaria” o viceversa. La oposición legal y la oposición ilegal se destruyen mutuamente. Sin resistencia estratégica, legalidad, oposición y derechos humanos son términos contradictorios.